AGROINVERSIONES S.A.S
Servicios y soluciones

Pitalito-Huila 24 de junio de 2025

Señor:
HECTOR MAURICIO OSORIO PERALTA
Gerente CPGA AGROSUR
Pitalito Huila

Asunto: Solicitud de visita para entrega de actividades objeto del Contrato No. 011 de 2025

Cordial saludo,

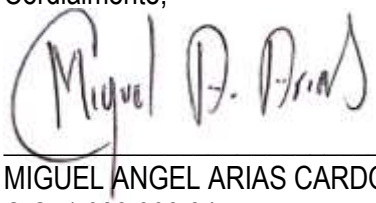
Por medio del presente, **AGROINVERSIONES DEL SUR**, en calidad de contratista del **Contrato No. 011 de 2025**, suscrito con la **CPGA AGROSUR** en el marco del proceso de mínima cuantía para las actividades de aislamiento parcial de la Reserva Natural Las Delicias El Paraíso, ubicada en la vereda El Paraíso del municipio de Elías, Huila, se permite informar que las actividades contratadas han sido ejecutadas y finalizadas a satisfacción conforme a los requerimientos establecidos.

En reunión celebrada en la oficina de la CPGA AGROSUR, se acordó que, una vez finalizada la obra, se procedería a la recepción del predio objeto del contrato. En virtud de que la ejecución de la obra ha sido concluida a entera satisfacción, se solicita que dicho predio sea formalmente recibido el día miércoles 25 de junio de 2025, a las 08:00 a. m., en el lugar intervenido, con el fin de llevar a cabo el proceso de entrega y recepción conforme a lo establecido

Cabe resaltar que resulta urgente realizar dicha visita debido a la creciente inseguridad en la zona, lo que podría poner en riesgo los materiales e infraestructura instalados. Por lo anterior, aclaramos que AGROINVERSIONES DEL SUR no asumirá responsabilidad por posibles daños, hurtos o deterioro que puedan generarse por la demora en el recibo oficial del proyecto.

Así mismo, es importante reiterar que, durante la visita de diagnóstico previa al inicio de las actividades, AGROINVERSIONES DEL SUR dejó claro y de manera expresa que la delimitación de los linderos se realizaría conforme a las directrices impartidas por el contratante CPGA AGROSUR y la Alcaldía Municipal de Elías, entes con los cuales se efectuó el recorrido técnico. Durante dicha visita, uno de los colindantes manifestó su interés en que el cerco fuera desplazado hacia el interior de la montaña; sin embargo, se aclaró que AGROINVERSIONES DEL SUR actuó únicamente bajo instrucciones del contratante.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para dar cierre oportuno al presente contrato.
Cordialmente,



MIGUEL ANGEL ARIAS CARDONA
C.C. 1.083.903.847
Representante legal